

Guayaquil, Marzo 3 de 1.995

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA
HABUL S.A.

Ciudad.-

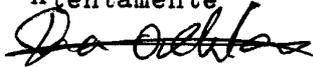
En cumplimiento con las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito informar a la Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA HABUL S.A.

Como es conocido por todos, los ingresos en el presente Ejercicio fueron \$/ 0,00 en virtud de la venta del Inmueble; habiéndose cumplido con el pago de la contribución a la Superintendencia de Compañías correspondiente a lo declarado en el Ejercicio Económico 1.993.

Además, señalo que se dio cumplimiento con la CORRECCION MONETARIA, aplicándose el 24,5% a las cuentas respectivas.

Sin otro particular me suscribo de ustedes muy.

Atentamente



Dra. Ana Ureta de Boada

Gerente

MAR 1995

